

INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 5
DEL MES DE MAYO DE 2026

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO 1.330.19.13-3785
15 DE ENERO DE 2026

CONTRATISTA
JUAN CARLOS MORENO BENAVIDES
CC. 1'061.688.245

SUPERVISORA DEL CONTRATO
NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ
C.C. 31.574.698

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

MAYO 15 DE 2026

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de **MAYO DE 2026**, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMATICO – VALLE EN RUTA A LA DESCARBONIZACIÓN Y RESILENCIA.

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Apoyar el desarrollo, consolidación, monitoreo y seguimiento establecido en la Ordenanza 630 de 2023 por la cual se adopta el PIGCCT. 2. Articular a los actores del departamento para la identificación de las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático. 3. Acompañar, apoyar y representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera su apoyo, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato. 4. Participar en la implementación de la Política Pública Integral para los Pueblos Indígenas en el Valle del Cauca. Elaborar el informe de participación y presentar los soportes correspondientes. 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

1. Apoyar el desarrollo, consolidación, monitoreo y seguimiento establecido en la Ordenanza 630 de 2023 por la cual se adopta el PIGCCT.

- ✓ Apoyé en la mesa de trabajo liderada por la Subdirección de Desarrollo Sostenible, en articulación con el equipo de Planeación y líderes de ordenanzas, con el propósito de evaluar la alineación de las políticas públicas frente al Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial (PIGCCT) y los requerimientos de la Circular 163. Durante la sesión, se definieron los criterios técnicos y las variables de la matriz de reporte, estableciendo que la información será consolidada a partir de los informes de ejecución de proyectos de la vigencia 2025. Bajo la instrucción de la Subdirección, se impartieron los lineamientos a los líderes de proyecto para el suministro y cargue de los insumos requeridos, garantizando así la trazabilidad y el cumplimiento de las metas institucionales de gestión climática.



- ✓ Apoyé técnicamente la revisión y evaluación de la información consolidada por las Secretarías de Turismo, Agricultura, Infraestructura y Vivienda en la matriz de reporte del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial (PIGCCT). Como resultado de las mesas de trabajo intersectoriales, se socializó la importancia de institucionalizar el reporte con una periodicidad semestral, orientada a fortalecer el seguimiento y asegurar una adecuada implementación de las medidas. Asimismo, se avanzó en la identificación de las fuentes de financiación para las metas propuestas, facilitando la articulación entre la planeación sectorial y la disponibilidad de recursos para la acción climática regional.

SECTOR		INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	COMENTARIOS
SECTOR TURISMO	1	Se establecen los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector turístico	Número de documentos	1	1	Se establecieron los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector turístico
	2	Se establecen los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector turístico	Número de documentos	1	1	Se establecieron los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector turístico
	3	Se establecen los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector turístico	Número de documentos	1	1	Se establecieron los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector turístico
	4	Se establecen los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector turístico	Número de documentos	1	1	Se establecieron los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector turístico
SECTOR AGRICULTURA	1	Se establecen los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector agrícola	Número de documentos	1	1	Se establecieron los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector agrícola
	2	Se establecen los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector agrícola	Número de documentos	1	1	Se establecieron los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector agrícola
	3	Se establecen los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector agrícola	Número de documentos	1	1	Se establecieron los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector agrícola
	4	Se establecen los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector agrícola	Número de documentos	1	1	Se establecieron los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector agrícola
SECTOR INFRAESTRUCTURA	1	Se establecen los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector de infraestructura	Número de documentos	1	1	Se establecieron los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector de infraestructura
	2	Se establecen los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector de infraestructura	Número de documentos	1	1	Se establecieron los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector de infraestructura
	3	Se establecen los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector de infraestructura	Número de documentos	1	1	Se establecieron los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector de infraestructura
	4	Se establecen los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector de infraestructura	Número de documentos	1	1	Se establecieron los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector de infraestructura
SECTOR VIVIENDA	1	Se establecen los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector de vivienda	Número de documentos	1	1	Se establecieron los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector de vivienda
	2	Se establecen los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector de vivienda	Número de documentos	1	1	Se establecieron los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector de vivienda
	3	Se establecen los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector de vivienda	Número de documentos	1	1	Se establecieron los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector de vivienda
	4	Se establecen los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector de vivienda	Número de documentos	1	1	Se establecieron los lineamientos de gestión de cambio climático en el sector de vivienda

- ✓ Sistematicé la información técnica y operativa en la matriz de producto bajo los lineamientos de la Circular 163, con el fin de consolidar el reporte de avances del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial (PIGCCT). Esta gestión incluyó la validación de los indicadores de resultado, el registro detallado de los avances físicos y la verificación de la alineación de las actividades sectoriales con las metas climáticas establecidas. Gracias a este ejercicio de depuración, se garantizó la integridad de los datos reportados, permitiendo una trazabilidad efectiva sobre la ejecución de la política

pública y facilitando los procesos de auditoría y rendición de cuentas ante las instancias de planeación.

POLÍTICA PÚBLICA Y TRANSACCIONES AMBIENTALES DEL MUNICIPIO DE SANTE			
PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL Y TRANSACCIONES AMBIENTALES			
LÍNEA DE ACCIÓN DE TRANSACCIONES AMBIENTALES			
OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN
1. Promover la restauración ecológica mediante la creación de bosques.	1.1. Creación de bosques.	1.1.1. Creación de bosques.	1.1.1. Creación de bosques.
2. Promover la restauración ecológica mediante la creación de bosques.	2.1. Creación de bosques.	2.1.1. Creación de bosques.	2.1.1. Creación de bosques.
3. Promover la restauración ecológica mediante la creación de bosques.	3.1. Creación de bosques.	3.1.1. Creación de bosques.	3.1.1. Creación de bosques.
4. Promover la restauración ecológica mediante la creación de bosques.	4.1. Creación de bosques.	4.1.1. Creación de bosques.	4.1.1. Creación de bosques.
5. Promover la restauración ecológica mediante la creación de bosques.	5.1. Creación de bosques.	5.1.1. Creación de bosques.	5.1.1. Creación de bosques.
6. Promover la restauración ecológica mediante la creación de bosques.	6.1. Creación de bosques.	6.1.1. Creación de bosques.	6.1.1. Creación de bosques.
7. Promover la restauración ecológica mediante la creación de bosques.	7.1. Creación de bosques.	7.1.1. Creación de bosques.	7.1.1. Creación de bosques.
8. Promover la restauración ecológica mediante la creación de bosques.	8.1. Creación de bosques.	8.1.1. Creación de bosques.	8.1.1. Creación de bosques.
9. Promover la restauración ecológica mediante la creación de bosques.	9.1. Creación de bosques.	9.1.1. Creación de bosques.	9.1.1. Creación de bosques.
10. Promover la restauración ecológica mediante la creación de bosques.	10.1. Creación de bosques.	10.1.1. Creación de bosques.	10.1.1. Creación de bosques.

2. Articular a los actores del departamento para la identificación de las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.

- ✓ Articulé, en coordinación con la CVC y las administraciones municipales de la jurisdicción, la jornada presencial de socialización de los lineamientos técnicos para el cumplimiento de la Ley 2173 de 2021. El encuentro permitió conocer el estado de avance de los municipios en la obligación de establecer las denominadas "Áreas de Vida" y promover la restauración ecológica mediante la creación de bosques. Durante la sesión, se validaron los criterios técnicos para la siembra de un mínimo de dos (2) árboles por cada empleado de las medianas y grandes empresas, fortaleciendo la responsabilidad civil ambiental y el compromiso de los entes territoriales. Finalmente, se facilitó un espacio para compartir experiencias desde el territorio, orientadas a consolidar la conciencia ambiental y la ejecución efectiva de la normativa vigente en la región.



- ✓ Articulé en conjunto con la Alcaldía de Candelaria, la mesa de trabajo orientada a la socialización de las medidas de mitigación implementadas por el sector empresarial y el análisis de los indicadores de calidad del aire en la zona de influencia. Durante el espacio, se evaluaron las gestiones adelantadas por la comunidad ante los entes territoriales y se revisaron los avances en el control de

impactos ambientales derivados de olores ofensivos. Como resultado de la sesión, se identificaron y seleccionaron casos de éxito y buenas prácticas a nivel nacional, los cuales serán analizados como referentes técnicos para fortalecer las estrategias de intervención y solución en las próximas mesas de seguimiento.



3. **Acompañar, apoyar y representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiere su apoyo, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato.**
- ✓ Acompañe la mesa técnica convocada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible (SADS), orientada al análisis de los nuevos lineamientos para la formulación y actualización de proyectos en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI). La jornada se centró en fortalecer los criterios de regionalización y caracterización poblacional del departamento del Valle del Cauca, asegurando que la inversión pública responda a las realidades territoriales. Como resultado, se estableció la directriz de identificar y priorizar aquellos proyectos que permiten una actualización mensual en el registro de la población beneficiada, optimizando así el seguimiento al impacto social y la ejecución de las metas sectoriales.



- ✓ Acompañé y apoyé la mesa de trabajo de consolidación de indicadores de Calidad del Aire, Negocios Verdes y Biodiversidad, con el objetivo de garantizar el cargue de información en el Visor y Observatorio de la Gobernación bajo la política de Datos Abiertos. Como resultado de esta gestión, se definieron los flujos de información mensual con los equipos técnicos de la SADS y la CVC, específicamente a través de los componentes de cambio climático y negocios verdes validados. Esta labor asegura la disponibilidad de datos actualizados para la comunidad y fortalece la transparencia en la gestión de la información ambiental del territorio.



4. Participar en la implementación de la Política Pública Integral para los pueblos indígenas en el Valle del Cauca.

- ✓ Participé y se dio continuidad activamente en la formulación técnica y redacción del documento de justificación para el proyecto de intervención integral dirigido a comunidades indígenas y comunidades negras. Esta labor permitió estructurar los fundamentos técnicos y sociales que respaldan la necesidad de la iniciativa, integrando un enfoque diferencial en la gestión territorial. Asimismo, se lideró la proyección de la hoja de ruta para la vigencia 2026, definiendo el cronograma de actividades estratégicas necesarias tanto para el lanzamiento de nuevos componentes como para garantizar la continuidad de los procesos en ejecución. Con esta gestión, se asegura una planificación coherente con las realidades de los territorios étnicos, facilitando la movilización de recursos y el cumplimiento de las metas institucionales de desarrollo sostenible y equidad social.

5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

- ✓ Estructuré y consolidé el informe ejecutivo dirigido a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca en el marco de la Auditoría Guía Territorial 4.0, con el objetivo de socializar los resultados de la gestión y las evidencias técnicas del programa de asistencia técnica y articulación institucional. El documento detalla el cumplimiento de la política climática regional a través de la implementación del PIGCCT (Ordenanza 630 de 2023) y la metodología de reporte coordinada con las Secretarías de Agricultura, Vivienda, Infraestructura y Turismo. Asimismo, se sistematizaron los medios de verificación de las mesas técnicas adelantadas con 17 municipios y la ejecución de contratos estratégicos de mitigación y adaptación, garantizando la trazabilidad de los compromisos institucionales y la transparencia en la administración de los recursos públicos destinados a la resiliencia territorial.

Región de contratación, sino que orienta la inversión de manera estratégica para enfrentar la emergencia climática, integrando a las comunidades y al sector productivo en una ruta clara hacia la sostenibilidad departamental.

6. RESULTADOS DE AVANCE Y REPORTE DEL PIGCCT

6.1 Transformación de la Cultura Ambiental y Sostenibilidad Ciudadana

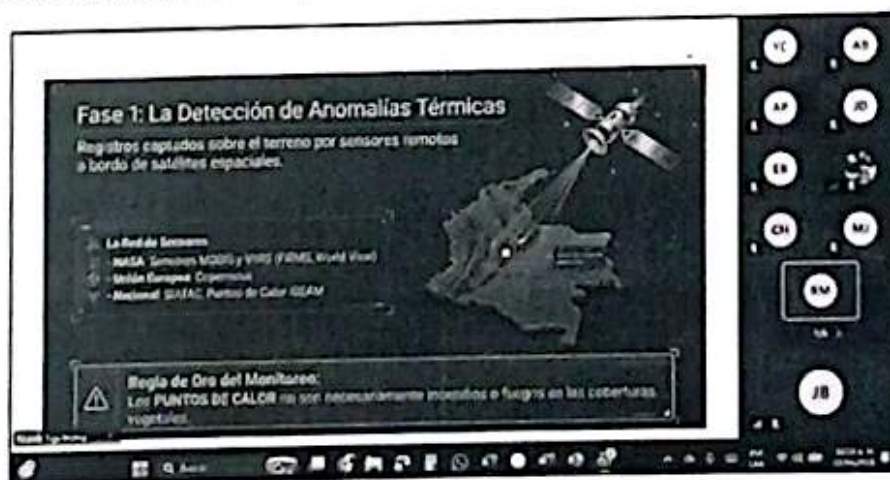
Durante el periodo 2024, la gestión en educación ambiental trascendió el cumplimiento de indicadores básicos para convertirse en un motor de motivación social. Bajo el liderazgo de la Subsecretaría de Proyectos en Desarrollo Sostenible, se ejecutaron 306 acciones estratégicas, logrando una cobertura masiva de 42 091 personas a través de casi dos mil actividades pedagógicas.

Un hito fundamental fue la implementación de la estrategia "Vale un Aula Verde" en el marco de la COP16. Este modelo no solo posicionó al departamento como referente pedagógico ante delegaciones internacionales (incluyendo países como Canadá, Francia y Japón), sino que integró tecnologías de vanguardia como la realidad virtual para la sensibilización en economía circular y gestión de biodiversidad. Paralelamente, el Convenio 4267 (BVCH A-044DS) garantizó la presencia técnica en los 42 municipios, fortaleciendo la formación de 10

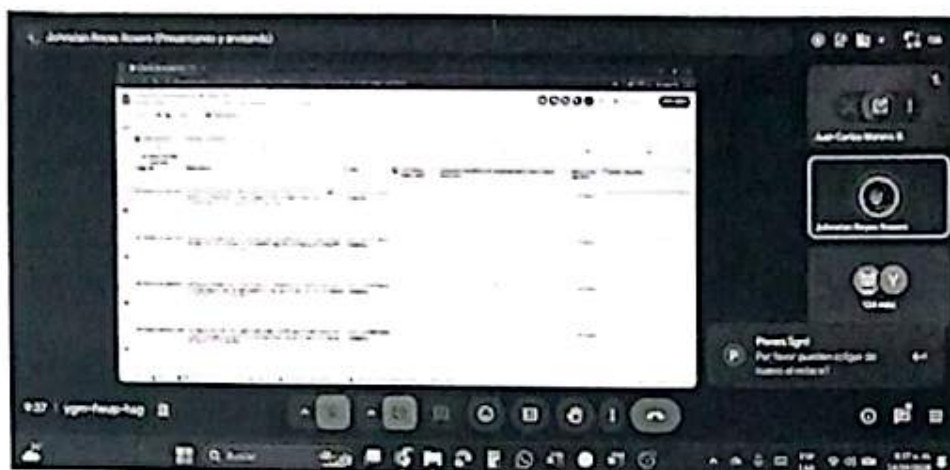
- ✓ Articulé la sesión técnica de revisión y validación de los insumos destinados a atender la Auditoría Financiera y de Gestión de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, bajo los lineamientos de la Guía Territorial 4.0. Durante la jornada, se proyectó la respuesta al cuestionario técnico de la vigencia 2025, sustentando la adquisición de predios de importancia estratégica en Tuluá y Buga, la georreferenciación de 29 áreas de interés hídrico (más de 2.200 hectáreas) y los avances en acuerdos de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en los municipios de Guacarí y Ginebra. Asimismo, se verificó la consistencia del Informe Ejecutivo presentado ante el ente de control, asegurando la trazabilidad de los medios de verificación relacionados con la implementación del PIGCCT (Ordenanza 630 de 2023) y la coordinación intersectorial con las Secretarías de Turismo, Vivienda, Infraestructura y Agricultura. Esta gestión permitió consolidar una respuesta institucional robusta, fundamentada en la transparencia del gasto público y el cumplimiento de las metas de resiliencia climática del departamento.



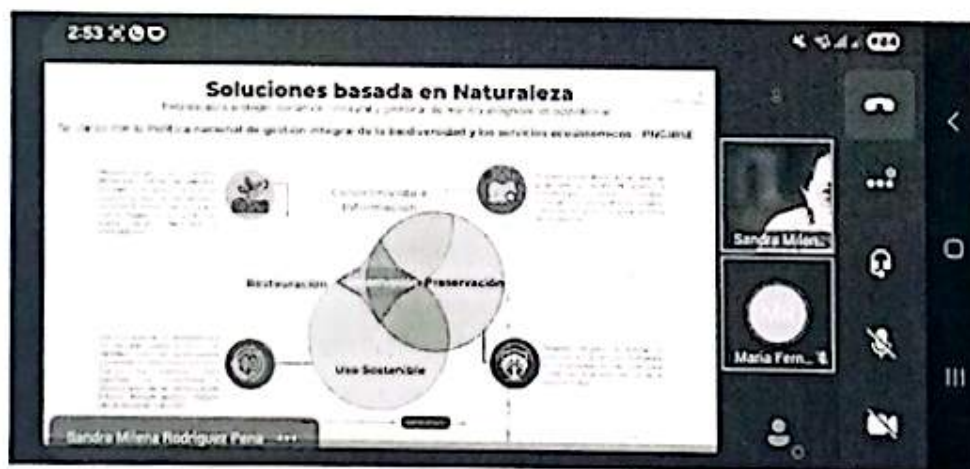
- ✓ Participé en la jornada técnica convocada por el IDEAM para la socialización del informe sobre el estado del ambiente en Colombia durante la vigencia 2026. Durante el evento, se analizaron las tendencias nacionales en materia de deforestación, calidad hídrica y variabilidad climática, proporcionando un marco de referencia actualizado para la gestión ambiental territorial. Esta actividad permitió fortalecer el sustento técnico de los reportes de avance del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial (PIGCCT), asegurando que las metas de adaptación y mitigación del departamento, enmarcadas en la Ordenanza 630 de 2023, se encuentren alineadas con los indicadores nacionales y los desafíos ambientales identificados por la autoridad meteorológica y ambiental del país.

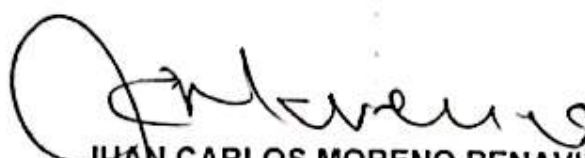


- ✓ Participé en la jornada de capacitación técnica relacionada con la Circular 160 de Planeación, orientada a fortalecer los procesos de reporte y seguimiento de las metas sectoriales. Durante el espacio, se revisaron los criterios para el cargue de evidencias y la correcta alineación de las medidas del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial (PIGCCT) en el marco de la Ordenanza 630 de 2023. Esta actividad permitió unificar criterios sobre la calidad de la información reportada, asegurando la trazabilidad de los avances de la política pública climática y el cumplimiento de los estándares exigidos por el Departamento Administrativo de Planeación.



- ✓ Participé de la reunión convocada por MADS orientada a socializar las iniciativas estratégicas que adelanta la Gobernación del Valle del Cauca en materia de adaptación al cambio climático. Durante la jornada, se presentaron los avances en proyectos de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE), con especial énfasis en las acciones de restauración costera y otras experiencias territoriales relevantes para la resiliencia climática. Este ejercicio permitió identificar y mapear iniciativas clave que aportan a la sostenibilidad de los activos naturales del departamento, facilitando la integración de esfuerzos institucionales para el fortalecimiento de la política climática regional y el cumplimiento de las metas de adaptación del territorio.




JUAN CARLOS MORENO BENAVIDES
 CC. 1.061.688.245 DE POPAYÁN
 CONTRATISTA